Contrato de prestación de servicios No. 21.1.7.1.573-2020 suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali – Concejo Distrital de Santiago de Cali y GUILLERMO ANDRES FERNANDEZ ROJAS CC 1.130.675.618 de Cali.

FECHA DE SUSCRIPCION INICIAL: 18 de noviembre de 2020
FECHA DE SUSCRIPCION OTROSI: N/A
VALOR INICIAL: $ 11.000.000
VALOR OTROSI: N/A
CDP INICIAL: 3700018165
CDP OTROSI: N/A
RPC INICIAL: 4500212963
RPC OTROSI: N/A
POLIZA DE GARANTIA: **SI ( ) NO (X)**

En la ciudad de Santiago de Cali, en las instalaciones del Concejo de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron el (a) señor (a) Presidente del Concejo de Santiago de Cali, Doctor (a) Audry Maria Toro Echavarria **,** el Jefe Oficina Jurídica (a) , Doctor José Luis Burgos Palomino-, como supervisor y el señor Guillermo Andrés Fernández Rojas en calidad de contratista, con el fin de suscribir acta de terminación de mutuo acuerdo del contrato No. 21.1.7.1.573-2020, por lo tanto se procede a su liquidación previa las siguientes consideraciones:

A.- El día 18 de noviembre del 2020 las partes suscribieron el contrato No. 21.1.7.1.573-2020. SI (X) NO ( )

B.- El plazo de ejecución del contrato se vence el 30 de diciembre de 2020 por objeto contractual cumplido. SI (X) NO ( )

C.- Se hizo otrosí en tiempo y en valor el día XX del mes de XXXX de 20XX. SI ( ) NO (X)

D- Las partes acuerdan dar por terminado el contrato antes referido, toda vez que se cumplió con el objeto, las obligaciones y el plazo estipulado. SI (X) NO ( )

E. Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente acta y por tanto se declaran a paz y salvo de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia, sin perjuicio de las obligaciones que puedan quedar pendientes. SI (X) NO ( )

Se suscribe la presente acta a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2020, dándose por concluida la diligencia.

Audry Maria Toro Echavarria
Presidente (a)

Guillermo Andrés Fernández Rojas
Contratista

José Luis Burgos
Supervisor